

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extrangero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administracion del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

LA VERDAD.

BURGOS 22 DE JUNIO DE 1894.

ANIVERSARIO

El padre José

Burgos 22 de Junio de 1894.

Hoy hace dos años que en esta ciudad de Burgos pasó a mejor vida el P. Carmelita Fr. José María de Zarrabe. Podemos decir cuantos le conocimos que parece que fue ayer, que hace dos años y todavía vive entre nosotros.

Al día siguiente de su fallecimiento el Sr. D. Julian Casado le dedicó fervorosas palabras de gratitud, recordando en *El Diario de Burgos* los beneficios y consuelos que había derramado su caridad en el seno de muchas familias cristianas; y a los pocos días la Revista de S. Juan de la Cruz que entonces se publicaba en Segovia nos daba por extenso la biografía del P. José, debida al eminente teólogo Sr. D. Manuel Gonzalez Peña, escrita con filial piedad, o mejor dicho con esa unción que Dios comunica a muy pocos, y de modo tan disertado que fuera difícil imitarle e igualarle imposible. Mas modesto nuestro propósito va solo a señalar un rasgo de aquella noble fisonomía: su misericordia.

Bienaventurados los misericordiosos. Fue la misericordia el carácter del P. Fr. José M. de Zarrabe. Pertenece a ese ejército silencioso, siempre perseguido y siempre triunfante, dedicado a la conquista de las almas,

animado de la esperanza, fundado en la fe y caridad de Cristo: con las cuales la misericordia es entrañable, es tranquila, es ilustrada y firme; es en suma la compasión cristiana, y tal era la del P. José. A millares se ofrecen los ejemplos de buenos directores, y esta es una razón más para repetir lo que todos dicen del compasivo carmelita, que se compadecía en el sentido propio de esta palabra, y poniéndose en el lugar del triste lloraba con él y con el alegre era apacible y festivo. Apoyado como en sólido cimiento, inmovible, en la Santa fe católica, única verdadera, y en los principios que de ella nacen y se extienden a todos los ordenes de la vida, el padre José sabía atraer a los pecadores al pie de su popular confesonario, esperar su conversión, y convertidos perseverar con ellos. Allí se le veía durante la excomunión rezar el Oficio divino, aguardando a sus enfermos; y aun se le veía llamarlos. Al salir a su iglesia por la puerta del claustro saludaba con una mirada de súplica a la ilustre reformadora del Carmelo, representada en el retablo inmediato al Evangelio, y luego a la hermosa imagen de Nuestra Señora del Carmen que se venera en el altar mayor, pidiéndoles por esa muda y piadosísima plegaria que con su intercesión le ayudasen. Apenas necesitaba convencer su palabra porque antes conmovía, y esta persuasión sobrenatural libremente aceptada vertía raudales de luz en la inteligencia, haciendo evidente a la razón, como lo es para la fe, que Dios se manifiesta a los humildes. Ni eran devotos habituales los que de esto daban frecuente testimonio, sino hombres de mundo, hombres del día, hombres políticos en cuyo corazón tal vez pudiera haber penetrado el frío de la duda. Porque al P. José, a quien reconocía su primer biógrafo talento clarísimo,

había que reconocerle también, y además de la penosa instrucción que le hizo especialmente apto para su ministerio, esa ciencia admirable, y hoy como nunca extraordinaria, que no se aprende más que en el Crucifijo. De aquí aquella perspicacia suma para adivinar las dolencias del espíritu. «La mirada de su alma» dice su segundo biógrafo «era tranquila sagaz y penetrante y lo que le caracterizaba frecuentemente eran las intuiciones profundas, que le hacían ver sin esfuerzo lo que otros no alcanzaban a ver ni con trabajo.»

«El P. José», añade el Sr. Gonzalez Peña en su necrología, «vivió la vida de los santos que es ante todo y sobre todo vida interior. En el alma de los santos tienen lugar virtudes y obras que no es digno de ver el mundo, pero que regocijan los cielos. Lo que parece por fuera, es solo un relámpago del incendio que arde en el corazón. Los religiosos, decía el gran Cervantes, son como los Aranjueces del cielo, cuyos frutos se ponen de ordinario en la mesa de Dios. A los mundanos que no entienden más que del tanto por ciento, parece poco regalado lo que es trabajo activo. ¡Ay del mundo sin esta vida íntima de los Santos! Hasta lo exterior, única cosa que parece grande a muchos, sería una nonada, sino fuera por ese interior trabajo de oración, de mortificación y de amor de Dios que día y noche les ocupa. Ese es el resorte de la gloria de los santos y el regalo de los ángeles y de Dios.»

«La parte principal del P. José fue esa vida interior, con haber sido la exterior tan grande y admirable. De ella como de su fuente manaban su continua presencia de Dios, su celo siempre tierno, vehemente, discreto y perseverante, su desapego de la tierra que le hacía darse y dar a manos llenas haciendo bien. ¡Cuántas lágrima-

mas enjugó! ¡Cuántas necesidades socorrió! Pero sin énfasis, con una reserva y delicadeza que es el pudor de la caridad.»

«Todavía»—son siempre palabras del excelente biógrafo que copiamos para enseñanza de nuestros lectores,—«recordarán conmovidos cómo se daba todo al trabajo día y noche, con un corazón generoso, con un celo incansable y con aquella amenidad a lo San Felipe de Neri que, deleitando, hacía pensar y edificaba.»

Profeso desde su edad adolescente, trabajador infatigable, aquejado tiempo hacía de varios achaques, enfermó en fin, ya octogenario, gravemente; y nunca desmintió su carácter venerable anciano. Apenas respiraba con el peso de su dolencia, apenas tomaba alimento; y dejaba enfriar el caldo de ajo que le servían a última hora para reconciliar o confesar a los que visitaban su celda. Le avisaban de parte de personas distinguidas para que bajase a confesarlas, y a veces no podía; pero llegaba la anciana inválida, la hija humilde del trabajo, y como lo supiese y el médico no lo estorbaba, esforzándose sobre su tosco palo, báculo que ya no acertaba a sostenerle, bajaba a la iglesia del P. José. Ocho días antes de morir, y colocado en uno de los nuevos confesonarios del Carmen, tomó posesión del suyo con una alegría incomparable, angelical.

Después... no bajó más. Recibió los Santos Sacramentos con edificante fervor, y vio acercarse su hora suprema, no solo con conformidad, sino con un gozo que alegraba también la pobre celda.

Salió de esta vida el P. José como estaba en ella, murió como había vivido, con la lámpara encendida.

La Fiesta del Corazón de Jesús

Los socios del Apostolado de la Oración se proponen celebrar el domingo próximo una procesión solemne que, saliendo de la iglesia de la Merced, recorrerá las calles de costumbre.

Con el propósito de dar á este acto el mayor esplendor posible una comisión ha visitado personalmente y en representación de la Sociedad á todas las autoridades, así eclesiásticas, como civiles y militares, invitándoles á que se dignen honrar el acto con su presencia. Nosotros no dudamos que, conocidos como nos son los sentimientos religiosos de las personas, que hoy se encuentran desempeñando los elevados cargos, han de acceder gustosos á la invitación, y en caso de que por asuntos urgentes no les permitan contra su voluntad asistir á esta función religiosa, mandarán nutridas comisiones que representen dignamente la autoridad cuyo nombre llevan.

Desde luego el Sr. Agustí, encargado hoy de la Comandancia general del sexto cuerpo de ejército, ha concedido gustoso, que asistan las bandas de música de San Marcial y la Lealtad, además de las fuerzas de respeto.

Por su parte el Sr. Gobernador civil no ha tenido inconveniente alguno en que asista un piquete de la guardia civil, y cuantos se consideren necesarios.

También salió muy complacido del Sr. Alcalde la comisión, que pudo oírle decir que se encontraba animado de los mismos deseos.

Ya que todos procuran, por cuantos medios están á su alcance, solemnizar de la mejor manera posible este día, nos parece que es ocasión muy oportuna para que Burgos dé una prueba de su devoción al Sagrado Corazón de Jesús, engalanando desde la mañana con colgaduras sus balcones, acompañando por la tarde á los socios del Apostolado de la Oración, que suponemos asistirán en su totalidad con sus insignias, é iluminando por la noche con todo, lo cual podremos decir que el domingo será en nuestra ciudad un día grande, como destinado á desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús, de tantos y tantos pecados públicos.

Nosotros esperamos que una vez más hará Burgos una manifestación pública de sus sentimientos religiosos, y de su ferviente devoción al Divino

Corazón, de la que ya dió buena prueba, asistiendo en gran número y con piadoso recogimiento á la novena que se celebró en los primeros días del mes.

Por eso nos prometemos que la procesión y demás actos han de ser el término digno y el mejor remate de los cultos que se han celebrado y terminarán el 1.º de Julio, en la iglesia de la Merced, á la vez que sean una protesta enérgica y un acto de reparación contra tantas blasfemias con que se ofenden, con una frecuencia horrosa, los oídos de los católicos y se insulta al Santo nombre de Dios.

Este es uno de los principales fines del culto público, desagraviar la justicia de Dios con sobrados motivos irritada por nuestra mala conducta; á todos, pues, nos importa tomar parte en actos de esta naturaleza: á los que mandan y á los que han de obedecer, á los ricos como á los obreros, á grandes y pequeños; todos en fin, estamos interesados en revestir de la mayor solemnidad posible los actos religiosos por una solemnidad que sea grata á Dios y acepta á sus divinos ojos, no de una solemnidad en que busquemos nuestra complacencia y nuestro propio agrado.

Si, pues, hemos de desagraviar á Dios, menester es que concurramos á tales actos el mayor número posible, y hemos de acudir de todas las clases sociales; ya que todas han pecado y están pecando, todos han de procurar reparar tantos crímenes y evitar de esta suerte los tremendos castigos, que se ciernen sobre nuestras cabezas y cuyos indicios pueden verse perfectamente claros en esos horrores, que tanto nos preocupan, tan poderosamente llaman nuestra atención y cuyo remedio no puede encontrarse fuera de las enseñanzas de la Iglesia católica.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 21 de Junio de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo:
Las declaraciones que acerca del juego ha hecho el Sr. Presidente del Consejo causaron efecto deplorable.

Si el juego se tolera porque no se reglamenta de una vez? En la historia de la legislación patria, tan rica en cuerpos legales, tenemos un precedente de la reglamentación en el famoso «libro de las tafurerías» de Alfonso el Sabio. Mejor que tolerar el juego hoy penado en el Código, vale más reglamentarlo si al fin las cos-

tumbres han de saltar por encima de la ley.

Y mejor que recibir una limosna para las casas de beneficencia, procedentes de las de juego creo preferible imponer un tributo que venga á aumentar los recursos del Tesoro.

Pero de todos modos, hay que confesar que tratándose de un delito, ha hecho mal el Sr. Sagasta en contestar en la forma que lo hizo en el Senado.

—Una comisión de clases pasivas acompañada del activo diputado Sr. Cañellas á quien parece han elegido todos los desgraciados como paño de lágrimas, visitó en el despacho de ministros del Congreso al Sr. Salvador para rogarle que en los próximos presupuestos se equipare el descuento del 15 por 100 que ahora satisfacen con el señalado á las demás clases que cobran sus haberes del Tesoro público.

Segun los comisionados semejante impuesto es ilegal é injusto, acudiendo respetuosamente á las Cámaras y al gobierno para que pongan término á dicho tributo, con el que se infringe á tan respectable clase un incalificable agravio.

El ministro ofreció hacer de su parte lo que sea posible.

—Mañana probablemente apoyará el Sr. Fernandez Daza su anunciada proposición sobre las lanas y se leerá el dictamen de la comisión de presupuestos de Puerto Rico.

Esta noche se reunirá la general y el sábado la del libre cultivo del tabaco.

—Ha fondeado esta mañana en el puerto de Cádiz el vapor correo de la compañía Transatlántica *Ciudad de Cádiz* procedente de Buenos Aires y Montevideo.

—Dicen de San Petersburgo que allí se espera con vivísima impaciencia la Enciclica del Papa dirigida á los cismáticos griegos. Con este motivo recuerda la prensa las gestiones realizadas en tiempos de Alejandro I para la unión de ambas iglesias y creen que hoy sería más factible porque el Vaticano no tratará de debilitar el poder civil.

—El Sr. Gasset ha defendido esta tarde su proposición referente á la conveniencia de una información parlamentaria acerca de asuntos de Marina.

Segun parece se generalizará el debate en el cual intervendrán oradores de todos los lados de la Cámara, incluso el Sr. Cánovas.

Mañana defenderán su proposición los republicanos.

—En Rusia se espera con verdadera ansiedad la anunciada Enciclica de Leon XIII dirigida á los cismáticos griegos.

Segun la prensa de San Petersburgo y

de Moscú sería hoy más fácil llegar á un acuerdo con el Vaticano que en tiempo de Alejandro I porque el espíritu de tolerancia en que descansa actualmente la política de Leon XIII es garantía de que la unión de las dos iglesias, en nada debilitaría el poder civil.

El Sr. García Alix ha continuado la discusión del proyecto de ley de Tesorerías haciendo su discusión de violenta oposición que es muy comentada.

Con este motivo los dueños de los yacques piensan abstenerse de concurrir á las regatas que se celebrarán en Kiel, en presencia del emperador Guillermo, y en las cervecerías de la capital se cantaron himnos patrióticos contra el imperio.

—En la alta Cámara continúa tranquilamente la discusión de la proposición incidental de confianza al Sr. Sagasta.

CONGRESO.

Varios ruegos y preguntas de escaso interés, entre ellas el Sr. Sol y Ortega anuncia una interpelación sobre las declaraciones que hizo ayer el Sr. Sagasta respecto al juego porque entiende que debe establecerse un criterio determinado en este asunto para que los gobernadores de provincias puedan ponerse en inteligencia con el gobierno.

La cuestión de Marina.—Se lee la proposición para que una comisión inspectora examine las cuentas de inversión de fondos para la construcción de la escuadra.

El Sr. Gasset apoya la proposición.

Hace constar que el Sr. Diaz Moreu y el Sr. Cánovas en una conferencia que ayer celebraron con el orador han manifestado que no tenemos un solo buque de guerra habil para el caso de tener que hacer frente á una agresión.

En vista de esto es necesario indagar porque no se han construido los 200 barcos chicos y grandes que se ofrecieron al país cuando se abrió la suscripción de 128 millones de pesetas.

En concepto del orador el gobierno ha debido proponer esta inspección.

Se extiende en otras consideraciones y termina pidiendo á todos los diputados que voten la proposición.

Le contesta el Sr. Ministro de Marina diciendo que estas afirmaciones son pura fantasía.

Dice que hay varios buques nuevos que son de gran importancia.

Cuando lo de Melilla se puso en las costas de Africa una escuadra de 14 buques.

Dice que él demostrará que no puede haber duda en esta inversión, pero que se lava las manos porque no ha intervenido en nada.

Termina justificando los gastos de la escuadra y se suspende el debate.

Orden del día.

Ley de tesorías.—Rectifica el señor Castellanos.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo,) consume el segundo turno en contra.

Se prorroga la sesión hasta que se apruebe este proyecto.

SENADO.

Varios señores senadores hacen algunas preguntas.

Sobre el juego.—El Sr. Danvila comentando el discurso del Sr. Sagasta censura que éste contara cuentos afirmando que en Madrid se juega escandalosamente y pide al gobierno que reúna la comisión de Códigos para que se aplique la penalidad que corresponde.

El Sr. Sagasta contesta que las noticias que se dicen del juego son exageradas y que nunca se ha jugado menos.

El Sr. Conde de Canga Argüelles ruega lo mismo que el Sr. Danvila.

El Sr. Sagasta contesta que no se tolera el juego.

Orden del día.—El Senado se reúne en secciones.

Terminado estas, continúa el segundo turno en contra, censurando los tratados en general.

—En el ministerio de la guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

Manila 30.—3,25 t.—Gobernador general.

Regreso de Mindanao dejando del mando y nombrando jefe de la fuerza de operaciones al general Parrado.

El día 9 fueron atacadas las fuerzas dedicadas á trabajos del camino de Uiana cerca de la Laguna (Canguna) por gran número de moros, entablándose un porfiado combate. Fueron éstos derrotados con más de 60 bajas, dejando en el campo 12 muertos, entre ellos los principales jefes, habiendo tenido por nuestra parte, 9 heridos.

La salud de las tropas empeora, debido á la estación de las lluvias.

Tomo todas las precauciones posibles para evitar estragos; el estado del campamento es satisfactorio, habiendo desembarcado en Yligan cables y demás elementos del fuerte de Palma.

—En el ministerio de Estado se acaba de recibir un telegrama participando que el Sultán tiene dispuestos 600.000 pesos para pago de la indemnización á España y los otros 400.000 los entregará á su llegada á Fez para completar el millón del primer plazo.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Por haberse compaginado equivocadamente el folletín del número anterior, le repetimos en el presente para que nuestros lectores puedan conservarle.

Aunque particularmente hayamos felicitado á la respetable familia del joven Carmelita Aug. M. Perez Cecilia, tenemos una verdadera satisfacción en haberlo en nuestro Diario, al noticiar el sermón que en el día de ayer predicó en el Convento de Religiosas Carmelitas de esta Ciudad.

Nada tiene de extraño que su discurso reuniera todas las buenas condiciones exigidas, si se tiene en cuenta que á diario lo viene haciendo en la cátedra que está á su cargo.

Con atento B. L. M. del señor Alcalde hemos recibido unos programas de las próximas corridas de toros.

Agradecidos.

Continúa reinando en los campos de Cuba famoso Manuel García.

El y su partida han realizado un nuevo secuestro.

El secuestrado, D. Manuel Fernández Caballero hacia dos días que había contraído fué arrancado de su hogar y llevado al pueblo de Palos, en donde le ha costado su libertad.

de costumbrando

nes del célebre P. Guéranguer, ha tenido la satisfacción de ver restablecida esta antigua abadía.

Aún no se sabe dónde recibirá la bendición abacial, si en Burgos ó en Liguje, cerca de Puitiers, de donde procede una parte de los Monjes.

En el monasterio de San Antonio del Monte, cerca de Rieti, en Italia, acaba de hacerse un descubrimiento de gran valor. En lo interior de un pilar se han hallado cerca de 500 volúmenes impresos y 63 manuscritos, de los cuales 55 son importantísimos. La mayor parte de estos manuscritos se remontan al siglo X, y tratan de Literatura, Teología, Derecho civil y canónico, y algunos de Filosofía.

A los sesenta y cuatro años de edad ha fallecido en Londres el baron de Colouge, lord jefe de la justicia en Inglaterra cargo análogo al de nuestro presidente del Tribunal Supremo.

Pero si existe analogía entre uno y otro puesto, no la hay, en cambio, en el sueldo.

En nuestro país tiene el presidente del Tribunal Supremo 30.000 pesetas anuales; en Inglaterra es mucho más crecido, allí se le asignan anualmente 200.000 pesetas, y hay que advertir que el cargo es vitalicio, mientras que aquí es de libre elección por el Gobierno, dándosele así un carácter político que no debiera tener la representación mas elevada de la justicia.

D spacchos de Lima dicen que se advierte allí mucha agitación política temiéndose que estalle un movimiento revolucionario.

El Gobierno adopta todo género de precauciones, pero la opinión pública se muestra bastante alarmada en vista de los incensantes trabajos que están haciendo los enemigos del Gobierno.

Según leemos, varios jornaleros españoles recién llegados de Orán, manifiestan que han tenido que abandonar sus faenas antes de tiempo y regresar á la madre patria, porque temen se reproduzcan los funestos pasados sucesos de Zaida, en vista de la actitud que muestran los moros, hostil completamente á los españoles.

Este hecho debe llamar justamente la atención de nuestro gobierno, que está en el deber de adoptar las medidas conducentes á evitar los atropellos de que pudieran ser objeto nuestros infelices emigrantes.

Con el título de «Pan sin toros» se ha creado una Sociedad en Córdoba, cuyo objeto es ceder en beneficio de los pobres el dinero que debían invertir los socios en las corridas de toros.

La sociedad ha puesto ya en práctica tan humanitario pensamiento, y con el importe de los billetes para la corrida que se habrá celebrado el 28 de Mayo en aquella capital, se hará un cuantioso donativo de pan entre los pobres.

Aplaudimos con entusiasmo esta prueba de caridad, tanto más meritoria cuanto que, como es sabido, Córdoba ha sido la cuna de los más afamados toreros de nuestra época, y hay allí, por tanto, una decidida afición por las corridas de toros.

El ejemplo de los cordobeses debiera ser imitado en todas las poblaciones cultas de España.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 21.—8 n.

La nueva enciclica del Papa ha de causar muy buen efecto en Europa. En ella se hace un llamamiento á todos los cristianos desidentes de la Santa Iglesia Católica, con particularidad á los fieles de la Iglesia de Oriente insistiendo en que la Iglesia Católica es la única que puede resolver la grave cuestión social.

Madrid 21.—8,50 n.

Toda la prensa elogia los admirables discursos que ayer pronunciaron en el Senado los Obispos de Salamanca y de la Habana censurando la tolerancia del juego y del duelo.

Madrid 21.—9 n.

Si no se aprueba la ley de Tesorerías antes del día 1.º de Julio el Banco tendrá que aumentar á 52 millones su circulación fiduciaria lo que sufrían una baja muy

notable todos los valores del Estado y las acciones del Banco de España.

Madrid 21.—9,50 n.

El Gobierno en el Consejo celebrado anoche acordó no cerrar las Cortes mientras no se aprueben antes los presupuestos de la Península y Ultramar, el bill de indemnidad, la ley de Tesorerías, las fuerzas de mar y tierra y el «salto del Tapon» de Guerra y Marina, confiando con que todos estos proyectos quedarán aprobados para mediados de Julio si sigue este calor horrible que desbandará á los padres de la patria aprobándose todo de prisa y corriendo.

Madrid 21.—10 n.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la Reina Regente.

El Sr. Sagasta hizo un resumen de la política interior y exterior, dando cuenta del reconocimiento del nuevo Sultán y de la paz que reina en Marruecos. Manifestó que se había acordado el activar todos los debates parlamentarios pendientes.

El ministro de la Guerra, leyó un telegrama del capitán general de Filipinas dando cuenta de que ha llegado á Manila de regreso de Mindanao en donde ha dejado completamente instalado al ejército de operaciones al mando del General Parrado.

Da cuenta de un combate habido cerca de Burlanch en el cual las tropas combatieron con gran arrojo, derrotando completamente á los moros y causándoles 12 muertos y 50 heridos. De los nuestros solo 9 heridos.

La salud de las tropas deja mucho que desear á causa del temporal.

Madrid 21.—10,50 n.

En el Congreso ha continuado la discusión de la ley de Tesorerías.

La comisión de los presupuestos de Puerto-Rico, se ha reunido con asistencia del ministro de Ultramar y despues de unas ligeras modificaciones se han aprobado por completo.

Madrid 21.—11 n.

En el salon de conferencias se ha dicho esta tarde que el Sr. Sagasta ha manifestado que las Cortes continuarán abiertas todo el mes de Julio y parte de Agosto.

Madrid 21.—11,50 n.

Hoy se ha hablado mucho de la situación actual en la política y aunque reconociendo todo el mundo que por ahora no es posible que haya una crisis, nadie niega tampoco la necesidad imperiosa de una modificación ministerial para cuando se cierren las Cortes ó antes de que la Corte marche á San Sebastian que se cree no será antes de mediados del próximo mes de Julio.

Cotizacion oficial de la Bolsa

DE MADRID.

DIA 21 de JUNIO.

Denda perpetua al 4 % interior . . .	69,40
» » al 4 % exterior . . .	79,35
» » 4 % amortizable . . .	78,50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . .	110,75
» » » » 1890 . . .	93,50
Cédulas hipotecarias del 4 % . . .	82,90
» » del 5 % . . .	99,25
Acciones del Banco España . . .	394,00
» » de la Comp. de Tabacos . . .	172,00
Paris á la vista . . .	21,60
Londres » . . .	30,60

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos.—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana

San Julián, mártir.

Natural de Orduña é hijo de padres cristianos, resolvió primero morir que abandonar su fé. Fué citado ante el Tribunal de Marciano, quien le instó á que abandonase su religion: negóse resueltamente; y metido en un saco le precipitaron en el mar alcanzando por este medio la corona del martirio el 23 de Junio del año 270.

CULTOS

Continúa en la iglesia de la Merced en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

SIN COMPETENCIA

EN LAS ZAPATERÍAS

DE ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26, hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metalicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

Retratos pintados al óleo

Se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA.

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Huerto del Rey, 10.

Academia de Matemáticas

dedicada exclusivamente á los alumnos de 2.ª enseñanza

DIRIGIDA POR

D. TOMÁS GIL PINTADO

Lic. en Ciencias, Profesor auxiliar del Instituto y Oficial por oposición, del Banco de España.

El día 2 del próximo Julio, dará principio en esta Academia el repaso de Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, dedicado á los alumnos del Instituto que no las aprobaron en los exámenes ordinarios.

Huerto del Rey 26, 2.ª derecha, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, informarán.

SORDERA.

Avisamos á los sordos que, de regreso de Rusia ha llegado á Burgos D. Vicente Ruiz, inventor de los diferentes aparatos acústicos conocidos con los que los sordos oyen perfectamente.

Dicho señor ha inventado un nuevo aparatito imperceptible con el que cura rápidamente sin operar ni molestia alguna, las sorderas producidas por catarros ó por debilidad del nervio acústico.

El Sr. Ruiz se hospeda en el Hotel de Paris, donde permanecerá hasta el próximo Domingo 24 del corriente.

Horas de consulta: de 10 á 1 y de 3 á 6.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

FARMACIA

DE LOTINA Y SEVILLA.

Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

José Miguel Oliven

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Canas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Mobiliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageración: venid y vereis cuanto se deseé en Relojería y cuanto con ello se relacione: artículos eléctricos: optica: barómetros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojería de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente a la Diputación.

Grandes Almacenes de géneros

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños, guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.

TELÉFONO 183.

Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

A LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilien a los enfermos, la administración del santo Viático y Extremaunción segun el Ritual romano, la recomendación del alma etc., las bendiciones más necesarias y las oraciones para antes y despues de la Misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

VIDA de Leon XIII escrita con autorizacion del Sumo Pontifice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O'Reilly. Edicion de lujo con magnificos fotografados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo, 16, Burgos.

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.— Opúsculo por D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO.

Cañonigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA,

por

GREGORIO MOVER. PBR.

HORAS DE LUZ,

por

LUIS RAM VIN,

Baron de Herves

LA VIDA FELIZ,

por

D. SANTIAGO OJEA, PBR.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS

PBR., ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico,

Lain-Calvo 16, BURGOS.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas talares, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

TALLERES

DE

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma maistro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferro-cariles, etc.

Grandes rebajas a los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina a la Llana

Recordatorios de

con text

Se in